

Dirección de Postgrado de la Universidad de Concepción

ADMISIÓN 2027

Magíster en Nutrición Humana

Para completar correctamente su proceso de admisión se recomienda revisar esta guía antes de iniciar su postulación y verificar que cuenta con todos los documentos solicitados.

ETAPA 1. POSTULACIÓN EN LÍNEA

La primera etapa corresponde a la postulación en línea, la que debe realizarse a través de la plataforma de postulación.

Link de postulación: postulacionpostgrado.udec.cl

Durante este proceso deberá completar sus antecedentes personales, académicos y profesionales, además de adjuntar la documentación solicitada por la plataforma.

Documentos que debe adjuntar:

1. Grado de Licenciado o Título Profesional: copia o certificado del documento que acredite su grado académico o título profesional.
2. Concentración de notas: documento que acredita las calificaciones obtenidas durante sus estudios.

Antecedentes que deberá completar en la plataforma

Además de adjuntar documentación, deberá ingresar información relacionada con:

- Antecedentes personales.
- Antecedentes académicos.
- Antecedentes profesionales.
- Experiencia laboral y/o académica, cuando corresponda y aplica.
- Referencias (solo indicar sus nombres y datos solicitados)

Importante: completar y enviar la postulación en línea constituye la primera etapa del proceso, pero **no significa que el proceso de admisión**

haya finalizado. Una vez enviada la postulación, deberá continuar con la evaluación de antecedentes del programa.

ETAPA 2. DOCUMENTACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Una vez enviada la postulación en línea, deberá preparar y enviar la documentación requerida por el **Magíster en Nutrición Humana** para la evaluación de sus antecedentes.

Esta etapa contempla el envío de **documentación personal, dos cartas de recomendación y una carta de intención**, de acuerdo con las indicaciones que se detallan a continuación.

2.1 Documentos solicitados:

1. Fotocopia legalizada del grado de Licenciado o Título Profesional.
2. Fotocopia legalizada calificaciones, incluyendo información sobre el sistema de calificación.
3. Certificado de nacimiento.
4. Fotocopia de Cédula de identidad o Pasaporte.
5. Acreditación de sistema previsional de salud

Para postulantes chilenos: certificado de afiliación a un sistema previsional de salud, como FONASA, ISAPRE u otro.

Para postulantes extranjeros: Seguro de salud y de accidentes con cobertura válida en Chile.

6. Certificado de Fondo de Crédito Solidario, sólo para titulados de la Universidad de Concepción.
7. Certificado de No Deuda: sólo para ex alumnos de la Universidad de Concepción emitido por la División de Asistencia Financiera al Estudiante (DAFE) Solicitar en al correo electrónico dafepostgrado@udec.cl.
8. 1 fotografía tamaño carnet (con nombre y N° RUN).
9. 2 cartas de recomendación de preferencia de su empleador o jefe(a) directo y 1 carta de intención, firmada por el o la postulante (en la cual deberá expresar sus motivaciones para realizar nuestro programa).

** En el caso de títulos obtenidos en el extranjero, los documentos 1 y 2 deben ser apostillados o copias legalizadas en consulado chileno del país de origen, según correspondan.*

Envío de documentación personal

Enviar a: Susana Briceño Miranda (sbriceno@udec.cl) – Secretaria Magister en Nutrición Humana

Con copia a: Alina Belmar (alinabelmar@udec.cl) – Ejecutiva de Admisión

Con copia a: Magister en Nutrición Humana (magisternutrih@udec.cl)

Importante: Los documentos solicitados en esta etapa corresponden a antecedentes requeridos para la evaluación de su postulación.

El envío incompleto o la falta de alguno de los documentos requeridos podría afectar la evaluación de sus antecedentes por parte del programa.

ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA POSTULACIÓN

Una vez revisada la postulación en línea, el programa coordinará una reunión informativa con la Dirección del Programa. Posteriormente, el proceso continuará con una entrevista ante el comité del programa y la aprobación de una prueba de admisión, que consiste en la evaluación de comprensión lectora de un artículo científico en inglés y que debe ser aprobada con una nota igual o superior a 5,0.

En caso de ser aceptado/a por el programa, sus antecedentes serán enviados a la Dirección de Postgrado de la Universidad de Concepción para la ratificación de la postulación.

Esta instancia corresponde a la revisión y validación de la documentación necesaria para formalizar su ingreso a la Universidad de Concepción.

¿Tienes dudas sobre el proceso?

Si necesitas orientación respecto del proceso de admisión o tienes dudas sobre la documentación requerida, puedes comunicarte con el equipo del programa:

Susana Briceño Miranda – Secretaria Magister en Nutrición Humana
Correo: sbriceno@udec.cl

O

Ejecutiva de Admisión de Postgrado:

Alina Belmar
alinabelmar@udec.cl
[+56 9 7552 8954](tel:+56975528954)